

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
RECURSOS HIDRÁULICOS DE LA H. "LIX"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- *INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA.*

CELEBRADA EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2015.

PRESIDENCIA DE LA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Siempre en aras de la puntualidad queremos comenzar la reunión.

Le agradezco muchísimo al Titular de la Comisión del Agua del Estado de México, al Ingeniero Camacho Salmón, se encuentra aquí entre nosotros, gracias ingeniero, no solamente por su amistad, sino también por su excelente trabajo.

También al Delegado de la CONAGUA, al Ingeniero Epifanio Gómez Tapia, ingeniero muchas gracias por su participación.

Igualmente al Subdelegado de la SEMARNAT, le agradecemos mucho licenciado que te encuentres aquí entre nosotros, es muy importante pues los trabajos que se esperan llevar a cabo en esta comisión, valoramos mucho tu presencia.

Igual, al Coordinador Mario Salcedo de la fracción del Partido Encuentro Social, diputado muy agradecida que usted esté el día de hoy aquí.

A mis compañeros legisladores esta Presidencia les da la más cordial bienvenida, a las diputadas, que somos muchas y a los diputados que conforman la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos y deja constancia de su reconocimiento a la atención que han tenido para celebrar esta reunión formal de instalación; asimismo, expresa su agradecimiento a los distinguidos invitados que nos acompañan, a los representantes de los medios de comunicación que con gran objetividad cubren nuestros trabajos y al público que gentilmente concurre a esta reunión.

Celebramos esta reunión de instalación formal en observancia de lo establecido en el artículo 72-Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y con ello la comisión legislativa estará en aptitud de iniciar el ejercicio de sus elevadas tareas.

Con el propósito de iniciar la reunión y sustanciar los trabajos instruyo a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Con su permiso Presidenta.

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Esta Secretaría comunica a la Presidencia, que del listado de asistencia se desprende la existencia del quórum, por lo que puede proceder a abrir la reunión.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos, siendo las once seis horas del día jueves ocho de octubre del año dos mil quince.

Con sujeción a lo señalado en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Reunión de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos será pública.

Solicito a la Secretaría dé a conocer la propuesta de orden del día de esta reunión de instalación.

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos la propuesta del orden del día de esta reunión de instalación es la siguiente:

1. Declaratoria Formal de Instalación de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos, por la Presidenta de la misma.

2. En su caso, uso de la palabra por integrantes de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos, en el marco de la instalación formal de este órgano legislativo.

3. Designación del Secretario Técnico.

4. Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. La Presidencia pide a las diputadas y los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan expresarlo en votación económica levantando la mano.

¿En contra, abstenciones?

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. La propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En acatamiento del punto número 1 del orden del día, hace uso de la palabra la diputada Irazema González Martínez Olivares, Presidenta de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos, quien formulará la declaratoria de instalación formal de la comisión legislativa.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Muchas gracias compañeros diputados.

También quiero agradecer la presencia del Director General del Organismo de Agua de Atizapán de Zaragoza, al ciudadano Arturo Vega Salcedo.

Igualmente al Ingeniero Alejandro Verduzco Murillo, Director General del Organismo de Agua de Metepec.

Al Licenciado Diego Villalobos Gómez, Director de Finanzas del Organismo de Agua de Tecámac.

Al ciudadano Luis Miguel Claudón García, Director General del Organismo de Agua de Coacalco.

A la Directora General del Organismo del Agua de Atlacomulco; a Victoria Edith Zaldívar Pérez.

Muchas gracias a los titulares de los organismos, que están aquí, es de suma importancia su presencia.

También Don Francisco Núñez de Tlalnepantla.

Pues antes que nada agradecer la presencia de todos los titulares de las distintas dependencias, tanto a nivel federal, como a nivel estatal y por supuesto a nivel municipal.

Es para nosotros un gran orgullo formar parte de esta comisión, en esta "LIX" Legislatura y sobre todo me honra decir que los diputados que forman parte de esta comisión, son gente de mucha experiencia allá en el sector.

Me honra decir que además nos hemos reencontrado porque algunos han trabajado tanto en el Gobierno Federal como en el Estatal y algunos inclusive maestros, algunos alumnos, por eso les agradezco muchísimo que toda esta experiencia, e intercambio de experiencia pues tenga frutos para la ciudadanía que al final de cuentas es nuestra primordial responsabilidad en esta Legislatura y en este trabajo.

Además, sírvase mencionar que los diputados y las diputadas que conformamos esta comisión venimos de las distintas partes del Estado de México, desde Texcoco, Neza, Tejupilco, San Antonio La Isla, San Felipe del Progreso, pasando evidentemente por Naucalpan, entre otros;

pues eso es de gran relevancia porque entendemos desde lo que son los proveedores del servicio o los que son los proveedores del insumo, hasta que se entrega a los ciudadanos. Por eso debemos de sentirnos muy honrados, pero también con muchísima responsabilidad, dado la labor de conservación del vital líquido.

En ese sentido también me gustaría mencionar que el propósito de esta comisión será no solamente en la proveeduría del servicio, que por eso valoramos la presencia de los organismos operadores; pero en el manejo integral del agua.

A qué nos referimos con esto, desde la siembra de agua, la cosecha, la conservación de los acuíferos, sabemos de la problemática de la sobreexplotación de los mismos; por eso es bien importante, no solamente pensar en los pozos, en los tubos, en la infraestructura, sino también pensar en cómo podemos conservarla, sembrarla y reforestando que es una de nuestras prioridades, no solamente como mexicanos sino como seres humanos en nuestra relación con el medio ambiente.

En ese sentido también es muy importante que podamos intercambiar conocimientos, porque sin lugar a dudas el tema del agua es un tema multidisciplinario, es un tema que no, es multiescala, que tiene que ver con los tres órdenes de gobierno, obviamente la federación, obviamente el Estado, pero sobre todo los municipios y la ciudadanía.

La participación ciudadana será uno de los pilares también, tenemos que incentivar que la gente forme parte de todas las acciones y exhortarnos como ciudadanos para el responsable manejo del agua y por supuesto a nuestros usuarios, a los que nos están recibiendo el vital líquido, poner mucho énfasis que por supuesto que el agua es un derecho de todos los seres humanos, no está en juicio que el agua es un derecho de todos los habitantes, lo que sí es que tenemos que ser mucho más eficientes en la entrega y en el abastecimiento, ¿para qué? para que los usuarios no paguen demás, para que se les pueda hacer el cobro justo de los servicios, implementar seguramente tecnologías que serán muy importantes para que los usuarios no sufran del encarecimiento dado, pues el estrés hídrico de las grandes ciudades.

El Estado de México tiene un gran reto, tiene un gran reto porque además de que somos más de 16 millones de habitantes tenemos el área metropolitana no solamente más grande del país, sino una de las más grandes del mundo, entendemos esa responsabilidad, entendemos ese reto y por lo mismo, pues estoy segura que mis compañeros diputados vamos a trabajar en beneficio de que a los ciudadanos nos llegue un servicio de mejor calidad y mejor abastecimiento.

En ese sentido también vale la pena mencionar el reconocimiento, sabemos que hay tareas pendientes del gobierno estatal, sin embargo, sí es bien importante mencionar que el Estado de México con el Doctor Eruviel Ávila ha sido pionero también en el manejo de servicios ambientales, hídricos.

Es uno de los primeros Estados que en un tema de reforestación y de conservación de las áreas naturales que nos proveen a los acuíferos y que por lo tanto son muy importantes para el abastecimiento del agua. El Estado de México ha hecho grandes esfuerzos, ya estamos protegiendo alrededor de 71 mil hectáreas, es bien importante que tengamos en mente estos datos para poder seguir trabajando en ellos.

Sobre eso también me gustaría aportar y señalar el extraordinario trabajo que sé que se está haciendo para la proveeduría del agua potable, sé que hay tres proyectos enormes en el Estado de México, el primero, bueno el más importante que va, que habla de unos 34 kilómetros de la línea de microcircuito, que nos va a proveer alrededor de 3 metros cúbicos por segundo, además del trabajo de la presa Ignacio Ramírez, además de lo que se va hacer con la Presa Guadalupe, para también el suministro de Agua Potable, también en unas cantidades de 1.7 metros cúbicos por segundo; lo cual, van a ser un parteaguas para la proveeduría del agua potable en las distintas regiones del Estado de México.

Sin lugar a dudas el tema del drenaje, el tema de las plantas de tratamiento, sí es importante señalar que ahí como ciudadanía no nada más en México, sino en el resto del mundo tenemos un gran pendiente para el tratamiento de las aguas residuales, es cierto, sin embargo, en el Estado de México al día de hoy tenemos un 27% del tratamiento de aguas y seguramente en los próximos años pues se hará un trabajo mucho más fuerte como nos lo han dado a conocer el Poder Ejecutivo para lograr tener un 67% del tratamiento de aguas que corresponde a un poquito más de las 200 plantas de tratamiento que se encuentran en el Estado.

En fin, les agradezco nuevamente yo he creído y estoy segura que así lo haremos en esa nueva idea de gobernanza; lo que queremos es que los ciudadanos con los tres poderes de gobierno, en las tres líneas, tanto a nivel federal, como estatal, municipal y desde el Poder Legislativo, pues hacer un trabajo de red, de intercambio, siempre propositivo, siempre con ganas y con la actitud de apoyar y contribuir, para que los ciudadanos tengamos una mejor calidad de vida.

Les agradezco mucho.

Es cuanto.

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Bien Presidenta, solicito muy atentamente a los asistentes a esta sesión de instalación se sirvan poner de pie para proceder a la declaración formal de Instalación.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 72-Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, siendo las once diecisiete horas del día jueves ocho de octubre del año dos mil quince, declaro formalmente instalada Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos de la “LIX” Legislatura del Estado de México, asumiendo el compromiso de favorecer todas aquellas acciones, iniciativas y puntos de acuerdo que promuevan la conservación, aprovechamiento y recuperación de los recursos hidráulicos de nuestro querido Estado de México.

Muchas gracias.

Considerando el punto número 2 de la orden del día, la Presidencia pregunta a los integrantes de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos si desean hacer uso de la palabra en el marco de la instalación formal de esta comisión legislativa y pide a la Secretaría integre el turno de oradores.

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. ¿Alguien más que quiera participar?

Diputada Presidenta, el turno de oradores ha sido integrado con las participaciones siguientes: en primer lugar, la diputada Martha Angélica Bernardino; segunda participación, Lizeth Marlene; tercera participación el diputado Mario Salcedo; cuarta participación, el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez; quinta participación, el diputado Eduardo Zarzosa y su servidor para cerrar.

Perdón, está integrada diputada.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. De conformidad con el turno de oradores, se concede el uso de la palabra a la diputada Martha Angélica Bernardino.

DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias diputada.

Pues en primer lugar, felicitar la instalación de esta comisión tan importante, retomo el comentario inicial a cerca de ¿de dónde venimos cada uno de nosotros? Y creo que en nuestros municipios ninguno estamos exentos del problema del abastecimiento del agua; el problema de la red de drenaje que tenemos en nuestros municipios.

Los que hemos tenido la oportunidad pues de estar muy de cerca con la ciudadanía, por medio de los Cabildos, en el trabajo social continuo que se hace, pues somos los que recibimos las primeras quejas. Ahora, afortunadamente desde esta comisión hemos de tener la responsabilidad de darle respuesta a desde esta Cámara Legislativa, a los municipios, a los

organismos que se encargan, pues día a día de batallar diría yo con cada uno de los problemas que se tienen presentes.

Tarea no menos importante también va a ser la de esta comisión, de emitir un, en su momento una opinión, respecto a lo que haga el Legislativo Federal, en lo que respecta al agua.

Hay iniciativas que están pendientes y en este sentido el Grupo Parlamentario del PRD se pronuncia en una posición firme de “no a la privatización del agua”, el agua es un derechos que tenemos todos los ciudadanos mexicanos y en ese sentido, es cierto, debemos eficientar, debemos de darle los elementos a los municipios, a los organismos operadores, para que, precisamente siga siendo parte de un derecho y no como una concesión. Eso es algo que en su momento esta comisión vamos a tener qué analizar, es un tema nada sencillo, pero es un tema crucial en este tiempo.

Estoy segura que los trabajos que vamos a desarrollar en esta comisión se verán reflejados en favor de nuestros Municipios, cuando estemos en la discusión del Presupuesto de este año y siempre mirando pues en beneficio de los ciudadanos mexiquenses.

Es cuanto gracias.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Muchas gracias.

La diputada Lizeth Sandoval.

DIP. LIZETH MARLENE SANDOVAL COLINDRES. Muchas gracias, con su venia Presidenta de esta comisión, diputada Irazema González Martínez Olivares; al Señor Secretario de esta comisión, el señor Prosecretario, compañeras diputadas y diputados integrantes de esta comisión, de manera muy especial al diputado Mario Salcedo, al Coordinador de Encuentro Social.

Muchas gracias por acompañarnos en esta tan importante instalación.

De manera especial al Vocal Ejecutivo de la Comisión del Agua del Estado de México, al Ingeniero José Manuel Camacho Salmón, así como a los servidores públicos, federales, estatales y municipales que nos honran con su presencia, sean bienvenidos.

Coincidimos totalmente en que las materias o asuntos que se habrán de tratar en esta comisión no son menores, sí consideramos que todos tenemos un futuro común como sociedad, pero sobre todo, porque anhelamos un desarrollo incluyente y transformador que no merme la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

Es así que cada día los gobiernos deben de ocuparse en prever los temas relacionados con los recursos hídricos, considerando que paulatinamente marcan la pauta de los tres pilares del bienestar humano que ha establecido la Comisión de Brundtland, de las Naciones Unidas, el social, el económico, sociopolítico y el ecológico ambiental.

Es así, como institucionalizar un amplio sistema de protección y gestión sustentable de nuestros recursos hídricos, ha sido un derrotero enmarcado en los objetivos del desarrollo del milenio que ha esbozado la comunidad internacional y que se integra en las Naciones Unidas.

Hoy si ustedes me lo permiten, me refiero al asunto público en torno al cual nos reunimos como una cuestión de dignidad humana, que ha de conciliar acuerdos políticos intersectoriales, intergubernamentales y transnacionales.

Si bien, todo ello es móvil y circunstancial, lamentablemente la variable del cambio climático es constante y progresiva; esto último nos surge y generar acuerdos, más que posturas encontradas.

Mi grupo parlamentario se manifiesta abiertamente por la construcción de consensos y acuerdos tendientes a generar y perfeccionar los mecanismos legales que nos conduzcan a robustecer el sistema de protección y gestión sustentable de nuestros recursos hídricos.

Entendiendo y atendiendo la temática de los recursos hídricos la Presidencia de la República planteo el año pasado a la Asamblea de la ONU, crear el panel intergubernamental del agua, para que los países estén mejor preparados ante el impacto de fenómenos meteorológicos y

con ello aminorar sus efectos regresivos sobre el bienestar que se ha logrado en materia de infraestructura suficiente y el acceso de agua potable.

Bajo el imperativo de lograr la seguridad y la sustentabilidad hídrica en México, que ha planteado el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de México ha alineado su política pública en materia de agua e infraestructura en función del programa nacional hídrico 2014-2018, de tal forma, que para el año 2014, nuestro gobernador, el Doctor Eruviel Ávila Villegas, ha generado una inversión de 629 millones de pesos en obras de drenaje, 627 millones de pesos en rubro de agua potable, 460 millones de pesos en materia de obra pública; 369 millones en tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales; todo lo cual, suma más de 2 mil millones de pesos de inversión para mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica y los servicios que de ella derivan.

Actualmente, en esta misma tesitura, la Entidad cubre el 95.8% de la población con servicios de agua potable permanentes, lo que significa para el presente gobierno estatal, haber construido infraestructura para integrar a más de un millón 700 mil habitantes a este servicio.

Cabe destacar que el porcentaje del Estado de México, está por encima de la media nacional, que es del 91.6%. Tomando como un referente internacional, podemos decir que el Estado de México, cumple cabalmente con uno de los objetivos del desarrollo del milenio que plantea reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Compañeras diputadas y diputados, como órgano colegiado en el tema, nos corresponde robustecer este logro, se trata de un logro que no es menor si consideramos que el Estado de México es la Entidad Federativa que más migrantes recibe anualmente, aproximadamente 600 mil nuevos habitantes, lo cual genera nuevas demandas en materia de servicios y exigencias en materia de infraestructura hidráulica.

Si bien es cierto que las vicisitudes políticas siempre habrá de estar presentes, máxime en espacios como éste, que son ágoras de debate abierto, plural y un contraste de ideas, hagamos que esto sean ventanas de oportunidad y de acuerdos que nos dirijan a universalizar el agua potable y sus beneficios.

Ello en el marco del régimen constitucional y el sistema federalista que nos hace vincularnos con otras Entidades.

Consolidar mecanismos administrativos de agua para una gobernabilidad sustentable, administrar eficientemente las aguas residuales y reducir los riesgos por desastres naturales, producidos por el agua, maximizando la protección de los grupos más vulnerables.

En tal sentido, me permito externarles que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional está presto a tan loables propósitos y confío en que sí se habrán de manifestar.

Enhorabuena a todas y a todos por la instalación de esta importante comisión.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Gracias diputada.

Diputado Mario Salcedo.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Muchas gracias Presidenta.

Gracias por la gentileza de su invitación señor Secretario, mi coordinador Francisco de morena, a todos muy buenos días.

Yo quería hacer una observación; es sumamente importante esta comisión, más de lo que nos podemos imaginar, porque se trata del vital líquido de que sin él no podríamos subsistir, ni la tierra, ni nada.

Hay algo que me queda muy claro, que yo he estado viendo, siempre ha visto de donde sale el agua, que es precisamente la zona de Donato Guerra, Amanalco de Becerra, toda esta región, Villa de Allende, San José Villa de Allende; me preocupa una situación en la cual ¿qué vínculo tienen el Organismo de Agua Potable, con el medio ambiente, con la Secretaria del medio

ambiente, con PROBOSQUE?, si hay un trabajo que se está haciendo constantemente, porque yo veo que en varios municipios de donde está la zona hay una tala increíble de árboles.

Me da gusto, lo que me comentaba la Presidenta hace un momento que 71 mil hectáreas están siendo protegidas; sin embargo, en San José el Rincón yo veo que hay como tres o cuatro aserraderos y no creo que los traigan de Michoacán el tronco.

Entonces, con el debido respeto, porque estoy hablando de la zona norte paisano; entonces, la realidad de todo esto a mí me inquieta porque si no trabajamos, si no plantamos, si no sembramos el agua en toda esta región, ¿de dónde va a salir? Si de por sí yo siempre he comparado la situación.

Es una jarra de agua que tenemos, hace en 1950 éramos tantos habitantes, pero empezó a llegar más gente y más gente, y antes nos tocaba de un vaso o de dos vasos, pero ahora nos toca de un octavo de vaso, esa es la realidad y somos muy injustos en este tema, como ciudadanos decimos: “oye, pues es que no alcanza a llegar el agua hasta Los Reyes La Paz o hasta determinado lugar o a Neza.

Yo creo que es algo muy puntual que tenemos que estar dándole seguimiento, de que tiene que haber un trabajo en colectividad con estas organizaciones y con los Presidentes Municipales desde luego; porque también es justo de que también no por dos o tres personas se esté acabando bosques que al final de cuentas nos está dañando a millones de personas, por el simple y sencillamente ya no se produce esta agua y ya no la retienen los árboles.

Entonces, a mí me gustaría que más adelantito y ustedes lo permiten, me apena hacer estos comentarios pero tenemos que ser realistas, porque esto nos afecta a todos, no únicamente en el Estado de México, sino esto puede llegar hasta la ciudad de México también llega de hecho con el abasto que tenemos del agua potable.

Entonces Presidenta, pues haber sí más adelantito, Mesa Directiva, si podemos ver estos detalles que son sumamente importantes para que podamos tener la certeza y la seguridad de que vamos a tener agua para las próximas generaciones.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Gracias diputado.

Es el turno del diputado José Francisco Vázquez Rodríguez.

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ. Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Antes que nada muchas felicidades, enhorabuena por la instalación de esta comisión y efectivamente, pues mañana tenemos una comparecencia importante, mañana viene una comparecencia del Secretario de Infraestructura, hoy esta comisión, lo digo con mucho respeto está un poco pues huérfana, hay que decirlo claro, antes existía una Secretaría especial y hoy crean una súper Secretaría, donde se vinculan muchos trabajos.

Que tenemos que ser parte de la supervisión como lo dice Mario, hay que ser muy objetivos y hay que quitarnos el miedo de decir las cosas y de hablarle a la gente con la verdad, un problema importante es el agua y un problema importante es para la gente con menos recursos en las áreas privilegiadas, pues el agua se paga puntualmente a un costo hay veces hasta de risa y la clase más vulnerable es la que paga el agua más clara por su transportación, por su forma de llegar, por los compromiso que se les dice que se le va a hacer y no se les cumple.

Hoy es un tema importante de esta comisión, el poder llegar a toda esa gente, a toda esa gente que necesita el agua, pero de una manera real, que no sea de una manera de mampara, que no sea de una manera de fotografía, que no sea de una manear nada más de dicho, sino de hecho, que ese es hoy el principal trabajo que tenemos la clase política.

Yo quiero comentar varios temas muy rápido, simplemente que el Estado no haga ojos ciegos a la parte del aeropuerto, una inversión de más de 19 mil millones de pesos, en la parte hidráulica va a ser importante con los tres órganos que hoy están representados, con agua, la

CAEM, igual a SEMARNAT, son parte fundamental para que esta obra, no nada más digamos qué es de la federación, es en el Estado de México, es en Texcoco y estamos afectando a varios municipios que están a un lado Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Tezoyuca, Atenco, San Vicente de los Reyes, un plan que está hecho; pero que nada más está platicado y que nada más está trazado y creen que se puede hacer hoy a prueba y error, creemos que ya no se debe de trabajar así, se debe de trabar con resultados y se debe trabajar con hecho, y el problema del Estado de México, no es lo que está haciendo y lo digo con mucho respeto, es lo que está dejando de hacer.

Efectivamente, estamos reforestando 70 mil hectáreas tal vez, pero estamos descuidando 100 mil, estamos haciendo una inversión de cerca de 2 mil millones de pesos, tanto en la perforación de pozos, como en drenajes, como en pozos profundos, pero estamos dejando de llevar el agua a la gente que lo necesita y que requiere una inversión mayor a eso todavía.

Creo que son temas que no podemos dejar a un lado, la protección ambiental es fundamental para el tema del agua. Hoy día tenemos claro que tenemos que buscar y me adhiero al comentario de la compañera diputada Bernardino, que no nos vengan a decir que se va a privatizar, que no se va a privatizar, pongámonle el nombre que sea, privatizar, concesionar, que se vaya a dotar, que se vaya a proveer, que se vaya a hacer no podemos permitir que el cobro del agua se le haga a la gente que menos le llega y que más le cuesta tener este producto vital.

El grupo morena, desde este momento pone su participación en decir: “No la concesión del agua”; pero hablo de la concesión del agua no solamente en su perforación, sino también en su transportación, en su traslado, en su cómo le quieran llamar, porque morena tiene que seguir buscando el bienestar de las clases más necesitadas y este vital líquido sigue faltando, aunque estemos por debajo de la media seguimos teniendo un gran porcentaje de la clase que no le llega el agua y eso es un tema fundamental.

Hoy morena quiere decirles: “pongámonos a trabajar sin miedo, hagamos consensos, hagamos realmente acuerdos, donde no hagamos trabajos de mampara, no hagamos trabajos de álbum fotográficos; hagamos trabajos que les llegue a la gente y les resuelva el problema”. Esa es la participación de morena en este inicio de esta Gran Comisión, hay que estar al pendiente de los trabajos en comisiones unidas.

Lo vuelvo a decir, estamos un poco huérfanos, en cuestión de cómo lo vamos a hacer, esperemos plantearlo, esperemos que se dé, no sé si se vaya a dar una comisión de infraestructura, que se vaya a dar una comisión de trabajos unidos, siempre; pero que sea en beneficio de los mexiquenses y de la clase más necesitada para que el líquido les llegue en el menor costo.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Gracias diputado.

Es el turno del diputado Eduardo Zarzosa.

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ. Muchas gracias.

Muy buenos días tengan todos ustedes, pues coincido con lo que aquí se ha planteado, el agua no debe de ser un tema político, el agua es sin lugar a dudas el recurso natural más importante que tenemos los seres humanos, los seres vivos diría yo en todo caso para la subsistencia.

El PRI, desde su creación, siempre se ha promulgado por estar cerca de las clases sociales más desprotegidas, esa fue nuestra razón de ser cuando nacimos en 1929, como Partido Nacional Revolucionario y desde siempre hemos pugnado porque los servicios públicos lleguen a las clases más desprotegidas, y no es la excepción con el tema del agua; pero tenemos que recapacitar, en que el agua no la podemos, no podemos jugar con ella, ni podemos pensar que es un líquido fácil de llevar o fácil de tener, porque yo me acuerdo que hace tiempo un gobernante decía, de este Estado, que las futuras guerras en el mundo no iba a ser sino por el agua y ya lo estamos empezando a vivir.

Yo estoy de acuerdo, que efectivamente aún falta que llegue el agua a más comunidades, yo hago votos porque esta comisión verdaderamente cumpla con su papel, con su tarea y que vayamos viendo los mecanismos, se ha hecho un grande esfuerzo, se habla de un número importante de 71 mil hectáreas, pero también hay que recordar que estas 71 mil hectáreas se paga un servicio ambiental; es decir, son muchos los esfuerzos que se han hecho como gobierno, insisto, decir que la tarea está acabada sería también querer tapar el sol con un dedo.

Tenemos que seguir haciendo esfuerzos y lo que he venido diciendo en las otras comisiones, fortalezcamos a las instituciones, fortalezcamos al gobierno, en este caso en turno para que día a día las clases sociales más desprotegidas tengan mejores servicios públicos.

Créame diputados diputadas que todos estamos en lo mismo, independientemente de la afiliación política que tengamos o de la ideología, todos queremos lo mismo para la sociedad, que todos tengan un nivel de vida más digno cada día y en eso vamos a estar sumados todos.

Yo los invito pues para que hagamos un gran ejercicio en el que todos podamos participar y por supuesto que sean bienvenidas todas las ideas.

Yo celebro mucho que hoy esté aquí el Titular de la CAEM, el Titular de la Delegación de CONAGUA también, porque sin lugar a dudas ellos estarán tomando nota de lo que aquí se está diciendo y será de algo que seguramente no desconocen, de algo que seguramente lo tienen muy claro y que cada región del Estado de México es diferente, cada región sufrimos cuestiones diferentes en el tema del agua, pero que yo estoy convencido de que si sumamos esfuerzos podremos lograr tener un avance significativo, por lo menos en la parte que nos toca a nosotros esos tres años como legisladores.

Mucha gracias y de antemano Presidenta de esta comisión, cuente con el apoyo y el respaldo de los diputados que integramos el Grupo Parlamentario del PRI y estoy convencido que vamos a hacer un importante trabajo en ese tema tan delicado y tan importante para todos los mexiquenses.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Al contrario muchas gracias.

Gracias diputado, antes de cederle el turno a la siguiente participación, quiero agradecer la presencia del Procurador de Protección al Ambiente; gracias licenciado Jorge Román Zaldívar, es importante como ya se ha mencionado la presencia del Sector Ambiental, igualmente que la Delegación de SEMARNAT.

Gracias señor Procurador.

El siguiente turno es de la diputada Sue Ellen Bernal.

DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK. Muy buenos días a todas y a todos.

Primero agradecer y saludar a grandes amigos que el día de hoy nos acompaña y que atendieron a esta invitación que se hizo por parte de la comisión y agradecerseles al Ingeniero Camacho, al Ingeniero Epifanio, a nuestro Subdelegado de SEMARNAT y bueno a nuestro Procurador de Protección del Medio Ambiente que se está integrando con nosotros a la comisión.

Muchas gracias por acompañarnos, porque sin duda, el que ustedes estén aquí el día de hoy refleja la importancia que le dan a lo que podamos platicar a lo que podamos acordar y a lo que podamos promover en esta Comisión de Recursos Hidráulicos, muchísimas gracias por acompañarnos.

Yo quiero ser muy breve porque creo que ya han comentado la mayoría de las ideas, de un tema que todos sabemos que es muy importante, que bien lo decían que es vital que nos ocupa y que nos preocupa a todos, porque al final y como bien decía mi compañero Lalo Zarzosa, esta no es una cuestión de partidos, ni es una cuestión política, es una cuestión que tenemos que vivir todos los días y que cada uno en las regiones que representamos pues sabemos precisamente la problemática que tenemos.

No escondemos nada, sí hay que ser reales, hablar con realidad, pero también hablar con realidad es reconocer los esfuerzos que se hacen todos los días y los esfuerzos que se han hecho desde el gobierno federal y desde el gobierno estatal, para poder suministrar y poder aumentar de ese más del 95% que tenemos en provisión del agua.

Sin embargo, sabemos que hay retos, hay retos que tenemos y yo estoy convencida de que en esta comisión vamos a poder trabajar en conjunto, vamos a poder trabajar en pro de nuestros representados en pro de todos los mexiquenses para que de aquí podamos sí supervisar, pero que también podamos coadyuvar en lo que tienen que hacer cada una de las instancias y que también seamos un motor importante para ver tanto el tema ambiental, que como bien ya lo tocaron es preocupante y ocupante, pero que también lo podamos que hacer con temas presupuestales y que podamos hacer que todo el beneficio de recursos hidráulicos llegue a las comunidades que más lo necesitan.

La verdad, muchísimas gracias y me honro en poder estar en esta comisión y es un gusto el poder compartir con ustedes.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Gracias diputada Sue.

Es el turno de nuestro también Secretario de la comisión el diputado Raymundo Garza.

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Gracias.

Pues también me sumo a la opinión de festejar, que en esta oportunidad, pues veo muchas caras de gente que le sabe al tema y hay veces los problemas surgen cuando se politiza la técnica, creo que aquí la gran oportunidad es que se puede tecnificar la política y de esta manera tomar las decisiones correctas.

Es para todos sabido que por más de dos décadas, 23 años se están cumpliendo ya casi 24 de la creación de los organismos, pues la historia dice que no han sido eficientes y creo que si queremos hacer cosas que den resultados distintos, pues tenemos que aplicar técnicas distintas.

Ya se habló mucho de muchos temas, de hecho felicito la presentación e nuestra Presidenta, fue muy amplia, se suman todos los argumentos de los demás compañeros; pero sí quisiera puntualizar que hay dentro de este tema que es muy importante, hay temas muy urgentes, que hay veces porque no se ven, pues pareciera que no existen.

Un ejemplo es la infraestructura de las redes hidráulicas en toda la zonas metropolitana, no nada más en el Estado de México, quizá en todo el país, que se dieron en un bum, entre los cuarentas y los sesentas, se construye la mayor parte de la infraestructura que hoy existe y pues ya es una infraestructura obsoleta y por estar enterrada, nadie la ve y nadie le pone atención o pareciera ser que nadie, porque los que hemos estado metidos en el tema del agua, pues sí estamos preocupados y ocupados.

Sí quiero mencionar que por ejemplo, esta infraestructura que tiene más de 30, 40 o hasta 50 años, pues ya pasó su vida útil y si hablamos de las pérdidas que hoy es muy común decir ante la prensa, pues las fugas andan alrededor del 30, 35% y es común decirlo.

Quiero resaltar y subrayar que esto es un escándalo, cualquier empresa que pierda más del 30% de su materia prima es una empresa que está en quiebra y no puede ser que sigamos diciendo como estadística, pues las estadísticas dicen que estamos mal y seguimos mal y seguiremos mal.

Esta es la oportunidad de hacer las cosas de una manera diferente, no es ajeno el tema del drenaje, de saneamiento, pues sí hay mucha construcción, hay mucha inversión, hay muchas plantas de tratamiento; pero la triste historia es que el Estado o la federación invierte, se lo deja a los organismos y los organismos por falta de interés o por falta de capacidad o por falta de presupuesto abandonan las plantas y cuando bien nos va opera el 15 o el 20% de las plantas que están construidas en condiciones adecuadas porque muchas operan, pero el agua no sale con la calidad que debiera salir.

Perdón y así nos pudiéramos pasar platicando de muchos temas.

Yo quiero puntualizar nada más en el tema de la ineficiencia histórica y estadística de los organismos operadores, sí nos dice también la estadística y la historia que hay momentos en los que una administración de repente llega un buen equipo y hace que este organismo sea eficiente o que tienda a ser eficiente, cambia el trienio, llega un nuevo equipo y no lo es y se convierte en ineficiente.

Es el caso que en 1991 cuando nacen los organismos, todos en promedio tenían una eficiencia global de un 30, 35%, hoy la eficiencia global es en 40, 45%, es absurdo que después de 23 años ese modo de prestar el servicio como lo decía nuestra Presidenta, porque es una prestación de servicio, también es un derecho; pero tenemos que verlo como una prestación de servicio, además de como un derecho, porque si no, no va a ser sustentable.

Es absurdo que después de 23 años sigamos diciendo, bueno, ahora sí lo vamos a haber bien, cambia una administración y ahora sí lo vamos a hacer bien y han pasado por esta misma Cámara iniciativas en donde preocupados por este tema primero se impuso, que para ser director había que tener mínimo un año de experiencia en mandos medios y superiores, reglamentación que se brincaron muchos alcaldes y pusieron gente que no lo tenía; la ley se puso más estricta y entonces se pidió tres años de experiencia, pues sigue habiendo funcionarios que ni idea tienen de qué es lo que tienen que hacer cuando llegan a un organismo operador.

Creo que hoy el gran reto, no es hablar en la privatización y permítanme decirlo para mí la privatización es un mito, el dueño del agua es la Nación y eso no se va a privatizar jamás; pero sí tenemos que buscar los mecanismos que permitan que los organismos en la figura actual o en una evolución de la figura más adecuada sí se permita el crecimiento de la eficiencia y en consecuencia el beneficio de los ciudadanos que hacia allá va el trabajo que estamos dirigiendo, porque la ineficiencia de un organismo al final la paga el usuario.

Como decía nuestro Prosecretario, las clases más necesitadas son las que pagan más y hay veces son las que consumen más porque la cuidan menos, porque la tienen en tambos, había que pensar en un plan integral; pero de que es un servicio, es un servicio y hay que eficientizarlo, hay que evolucionar la estructura que hoy permanece. No me atrevo a adelantarme cuáles serían las opciones; pero, creo que es un llamado obligado a hacer que las cosas cambien con planteamientos distintos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Muchas gracias diputado Raymundo Garza, diputado Secretario.

En relación con el punto número 3 de la orden del día, correspondiente a la designación del Secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos, la Presidencia se permite comunicar que con sustento en lo señalado en el artículo 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y valorando sus calidades personales, como su honestidad y capacidad, así como su perfil profesional, ha designado Secretario Técnico de la Comisión Legislativa al Licenciado Juan Carlos Chávez Becerril, quien nos auxiliará en la preparación y desarrollo de nuestros trabajos en coordinación con la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, proveyendo lo necesario para el debido funcionamiento de esta comisión legislativa.

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Han sido sustanciados los asuntos del orden del día Presidenta.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Ha sido registrada la asistencia a esta reunión.

PRESIDENTA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Muchas gracias a todos por su participación proactiva y propositiva.

Se levanta la Reunión de la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos, siendo las once con cincuenta minutos del día jueves ocho de octubre del año dos mil quince y se solicita a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias.